

Artículo publicado en la Revista de Historia **UBI SUNT?**, nº14. Año VI, Noviembre 2003. Páginas 17-21.

Las Bases del Discurso Histórico del PP

El por qué de este artículo tiene su origen en la lectura y reseña de un artículo realizado por Pedro González Cuevas¹, en el que si bien acertaba en definir cuáles eran los ejes centrales del discurso histórico utilizado por el Partido Popular, no profundizaba en ellos lo suficiente como para desmitificarlos y poner en evidencia la vacuidad de éstos. Esta es la tarea que me dispongo a emprender, pero dicha tarea tiene un objeto añadido que consiste en el por qué el Partido Popular se agarra a ellos y no a otros. La respuesta a mi juicio queda clara: el fantasma del franquismo es demasiado evidente, y aunque lo intente disimular de mil y una maneras el PP sigue portando en esencia el estandarte de los vencedores de la guerra civil. Desenmascarar a raíz de su discurso histórico el integrismo del partido que gobierna hoy en España –cosa que tal vez González Cuevas no pudiera hacer, en parte debido a que cuando escribió su artículo todavía el PSOE estaba en el poder- se me antoja tarea hartamente sugerente.

Sostiene Kaye que las clases dominantes temen la historia porque ésta relata la lucha del ser humano en pos de la libertad y la justicia. Sin embargo como bien argumenta Fontana las clases dominantes no temen la historia –en todo caso temerán a los historiadores críticos- sino que muy lejos de eso la usan para legitimar su poder. Esto que ya lo hiciera desde Alfonso X hasta Napoleón y que en absoluto es nada nuevo, es lo que ha hecho el partido que gobierna en la actualidad en el Estado Español, el Partido Popular, dirigido por José María Aznar. Antes que nada hemos de preguntarnos ¿Cuáles son los orígenes de este partido y quiénes lo forman? El Partido Popular es heredero de dos partidos de la llamada transición española que estaban mantenidos gracias a la gran oligarquía española como eran Alianza Popular (AP) dirigido por Fraga y la Unión de Centro Democrático (UCD) dirigida por Adolfo Suárez², personajes éstos que provienen directamente del franquismo. Por otra parte el PP es el partido de los nietos de Franco –basta con mirar los apellidos de algunos de sus dirigentes-, es decir es el partido de la derecha, de la vieja oligarquía terrateniente-financiera transformada hoy en financiero-especulativa, o mejor definido de los más fieros amantes del orden establecido, orden que en cuanto se agota hay que renovar formalmente,

¹ González Cuevas, Pedro Carlos “El retorno de la “tradición” liberal-conservadora (El “discurso” histórico-político de la nueva derecha española) Ayer N°22 1996.

² El hecho de que el PP sea hijo de dos padres hace que haya disensiones en su seno, pues mientras que los que provienen de AP pertenecen a un sector más duro, los de UCD son de un sector más moderado. El Partido Popular no es en absoluto el partido sólido que nos quieren hacer ver los medios de comunicación.

para que las cosas cambien pero sigan siendo iguales. El boom económico de los sesenta es determinante en este contexto pues permite una subida al poder de la tecnocracia, aparte de un Concilio Vaticano II que consigue crear una crisis de identidad en algunos sectores del conservadurismo español. El franquismo y las dictaduras meridionales del sur de Europa se agotaban, había que renovarse o morir. Había que dejar de alabar al Cid, a esa España una, grande y libre, para cambiarlo por una alabanza a la monarquía, a Canovas y a la España de las autonomías. En definitiva, el sistema liberal sustituía al fascismo, pero ¿Era esto renunciar a los principios? Górtazar afirma que la tradición liberal del XIX que es aquella que prioriza libertad antes que igualdad (la afirmación no puede ser más tendenciosa) y de la que como veremos se dice heredera el PP, no tiene nada que ver con esa derecha autoritaria y fascista³. Sin embargo este historiador y diputado de la derecha, no nos habla en ningún momento de dónde surge el fascismo y obvia que esa “tradición liberal” estaba sustentada por una burguesía que cuando alcanza sus objetivos se torna conservadora y reaccionaria, pues teme que las masas populares ante las desigualdades sociales le arrebaten los derechos que ha conquistado. Es por eso que me inclino más hacia las teorías de Kuhn para el cuál fascismo y sistema liberal eran caras de la misma moneda, dos formas de dominio burgués. Surgiendo el fascismo en momentos de clara conflictividad social.

Con todo esto pues, lo que pretendo decir, es que el cambio es meramente formal, pero de contenido es el mismo. Los amantes del orden establecido (dependiendo de factores socioeconómicos fundamentalmente) un día son Cánovas, otro Franco y otro Aznar y hoy son amigos del neoliberalismo cuando ayer lo fueron de la autarquía y el proteccionismo. Sin embargo con todo esto, la esencia no cambia: el autoritarismo, la explotación del hombre por el hombre y la defensa a ultranza de la propiedad privada se mantienen intactos, el modo de producción y las relaciones de producción son las mismas.

Si antes la oligarquía española se aferraba a la Biblia y al catecismo hoy se abraza a la Constitución del 78 que se usa para lo que conviene y se niega cuando es un estorbo.⁴ Esta Constitución sugiere el modelo autonómico que hoy tiene el Estado bajo el que vivimos, sin embargo esto no entra en contradicción con la esencia del poder de esta clase dominante. La España de las autonomías, la del “café para todos”, es en parte la España del triunfo de los regionalismos burgueses *“¿Tenemos ante nosotros el problema pavoroso del nacionalismo vasco y el gravísimo, pero distinto, del nacionalismo catalán? Pues vamos a disolverlos en un programa de autonomías generales para la Mancha, Extremadura, Aragón, Cantabria, etc. ¡Singular modo de atajar un <<mal>>! Lo que se desea ya sé lo qué es. Disolver, diluir el asunto en formalismos y*

³ Górtazar, Guillermo “Liberalismo y autoritarismo”. Cuadernos Hispanoamericanos. Diciembre 2000

⁴ Clarificadoras son las palabras del ex portavoz del gobierno Pío Cabanillas sobre la liberalización de los horarios comerciales “se ha de pensar más en la economía española que no en la constitucionalidad de cada una de las normas que pueda aprobar el Gobierno” citado por Castells Durán, Antoni “La vía española al totalitarismo” Polémica Marzo 2001

preliminares”⁵ Contándonos todos las excelencias de la tierra (Chaves, Ibarra, Zaplana y un largo etc), lo cuál nos permite ver entre otras cosas al ínclito Fraga dar muestras de galleguismo, pero oponiendo frente al “exabrupto” que supone el concepto de autodeterminación, el de autoidentificación. Sin embargo que la España de las autonomías –que por otro lado declara la indisolubilidad de la patria- sea un hecho del que tanto anteriores gobiernos como el actual estén muy orgullosos, no excluye que haya y haya habido luchas entre el centro y la periferia, no por un cuestionamiento del modelo organizativo del Estado por parte del gobierno central, sino como una lucha frente a los nacionalismos periféricos sobre todo en el País Vasco y Cataluña⁶, no queriendo caer en la cuenta los distintos gobiernos del Estado que lo que subyace es una lucha entre un nacionalismo español y un nacionalismo vasco, catalán, etc... todos igual de rancios. Pues tan rancio resulta el alcalde de Hondarribia cuando en este otoño pasado descubrió una placa en la que rezaba “*Sancho III primer rey del Estado vasco*”, como cuando Aznar dice que “*durante 500 años la Monarquía española ha sido el vínculo y el vértice de ese edificio nacional*”.

Es esta última afirmación la que nos interesa para el caso que nos ocupa hoy, ya que entra en contacto muy estrecho con la historiografía nacionalista española –a la que el PP aplaude- y que poco se estudia y aun menos se critica, tapados como estamos por la cortina de humo de otros nacionalismos periféricos⁷. Esta historiografía nacionalista a lo largo de los tiempos sólo cambia formalmente como bien demuestra Sisinio Pérez-Garzón⁸ al hacer un análisis comparativo de las obras “*Historia de España*” de Modesto Lafuente que data de 1837 y “*España: tres mil años de historia*”, testamento histórico sin duda de Domínguez Ortiz y publicado en el año 2000, ya que ambos nos presentan una nación eterna como aquella de la que hablara José Antonio Primo de Rivera⁹. Nación que es definida entre otras cosas por el cristianismo –o así al menos piensan Lafuente y Domínguez Ortiz-. El primero lo hace desde una perspectiva providencialista sin parar de insistir en la sinonimia nacionalidad española-fe cristiana, mientras que el segundo como una parte de la romanización, que es la base de la unidad nacional, tomando la Iglesia cristiana el relevo y demostrando esta tesis con los visigodos pues no supieron culminar el proceso de construcción del Estado hasta el III Concilio de Toledo (589) cuando el rey Recaredo abrazó el catolicismo.

⁵ Caro Baroja, Julio “La identidad vasca” Historia 16 Noviembre 1998

⁶ Lucha agravada con la chapuza que como bien expresa Caro Baroja supone la España de las autonomías.

⁷ Veáse el informe de la Real Academia de la Historia, al que historiadores como Julián Casanova tachó directamente de franquista.

⁸ Sisinio Pérez-Garzón, Juan “Los mitos fundacionales y el tiempo de la unidad imaginada del nacionalismo español” Revista Historia Social Nº40

⁹ Con esto no quiero poner al insigne Domínguez Ortiz a la misma altura que al fundador de Falange. Simplemente quiero hacer ver como tanto uno como otro de una u otra forma, desde una posición liberal el primero y una posición fascista el segundo llegan a una misma conclusión: el de una España que siempre ha existido.

Sí, el PP aplaude estas tesis y es por ello que discrepo con González-Cuevas cuando afirma que Aznar tiene una visión desacralizada de España¹⁰, bástenos observar el ascenso nuevamente del Opus Dei al poder político¹¹ o el interés de fomentar frente a la escuela pública una escuela privada controlada mayoritariamente por la Iglesia Católica.

En definitiva, las cosas cambiaron formalmente con el franquismo. Así, el PSOE¹² nos inculcó valores nacionalistas mediante conmemoraciones – exposición del Quinto Centenario, bicentenario del despotismo ilustrado-, pero el PP ha querido volver a inculcarnos el patriotismo español más rancio, *“el gobierno ha movido toda la artillería de la Academia de la Historia para dar apoyo a sus reivindicaciones de una interpretación nacionalista ultra, amenazando con establecer una censura de los libros de texto autonómicos”*¹³. En este sentido son reveladoras las palabras del entonces ministro de Interior el 14 de Mayo de 1999 publicadas en *La Vanguardia*, Mayor Oreja, cuando hacía un llamamiento a la Guardia Civil para que contribuyese a la historia de España para que no la volvieran a deformar los que no creían en ella.

Todo esto nos muestra que concepción tienen las clases dominantes de la historia (sólo la usan para su convenio y para legitimarse), y eso es lo que ha hecho al centrar su discurso histórico actual en tres puntos que si se analizan con un mínimo rigor caen por su propio peso –lo que como ya señalamos antes demuestra su vacuidad-: La Restauración, los Azaña y los noventayochistas y la Monarquía.

¿Pero por qué el uso de estas bases en su discurso histórico y no otras? ¿Encierra esto algún objeto? Contestemos a la primera pregunta: la Restauración se usa como referente histórico a seguir, a la generación esa que gravita en torno al 98 para defender un nacionalismo secular y liberal y a la Monarquía, para hacer de eslabón perdido en un oasis de cuarenta años con Don Juan y para legitimar nuestra democracia con Juan Carlos I y la transición. Es evidente que esta respuesta encierra la respuesta a la segunda pregunta ¿Encierra esto algún objeto?: hacer olvidar el franquismo. No hay que verse reflejado en él, no hay que usar su nacionalismo católico y evidentemente hay que borrar todo rasgo de continuidad entre este régimen y la democracia nuestra. Pero vamos a ir analizando cada pilar paso a paso.

¹⁰ Hay que recordar que España no es un país ni desacralizado, ni laico: “Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones” Constitución Española, Art.16.3

¹¹ Cristóbal Montoro (Ministro de Hacienda), Federico Trillo (Ministro de Defensa) o Ana de Palacio (ministra de Asuntos Exteriores) sólo son muestra de algunos ejemplos.

¹² El PSOE también es amante del neoliberalismo –por mucho que se quiera subir al carro de la antiglobalización-, pero su diferencia con respecto al PP es que mientras el partido de Aznar ha optado por la versión más salvaje que es la del modelo anglosajón, el PSOE centra sus miradas en el modelo europeo de Alemania y Francia, más preocupado en paliar las peores consecuencias socioeconómicas del neoliberalismo.

¹³ Fontana, Josep “La historia de los hombres” Editorial Crítica Barcelona 2001

La Restauración

En 1980, el entonces líder de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, fundó la Fundación Cánovas del Castillo. Eran momentos en los que AP que tras su refundación en 1990 pasó a ser el actual PP, era mal vista en amplios sectores de la sociedad española por su conexión evidente con el franquismo. En este sentido, la Fundación Cánovas del Castillo permitió enmascarar en cierta medida esta conexión, este referente histórico demasiado hiriente y reciente en la memoria de los españoles y sustituirlo por otro que si bien también fue hiriente, era lejano y estaba olvidado en el imaginario colectivo del país: la Restauración.

Si el PP se identifica con la Restauración (1875-1923) y con su ideólogo Antonio Cánovas del Castillo¹⁴ lo hace porque la considera una etapa de paz que con un carácter liberal dio los primeros pasos para modernizar a España, darle un carácter civilista y aislarla del poder militar y de los pronunciamientos que habían imperado a lo largo de todo el siglo XIX. Sin embargo, el optar por esta referencia, no deja de resultar paradigmático y revelador del autoritarismo del que el Partido Popular hace gala.

Ya hemos señalado antes como las clases dominantes usan la historia para legitimarse dándonos una información sesgada en aras de una supuesta “objetividad”, que hace que se obvien cosas y convierten a muchos historiadores en meros voceros del poder, voceros que a menudo rayan en lo insultante. ¿Por qué? Porque alabar a la Restauración y a su ideólogo Cánovas del Castillo (1828-1897) es alabar a un sistema que era un abuso en sí mismo. Es cierto, que Cánovas era un hombre de estado, con un pragmatismo asombroso y un hombre inteligente y hábil, que supo tener la clarividencia de no caer en la Constitución moderada de 1846, elaborando por el contrario una nueva Constitución (1876) y de atraerse a todos los sectores de la alta y media burguesía –y aún a ciertas capas de la pequeño-burguesía republicana de Castelar- hacia el régimen que había ideado, pero de ahí a ensalzar su figura de persona tolerante y carácter liberal como hace García Escudero hay un abismo. Bástenos las siguientes palabras: *“Siempre habrá miseria, siempre; siempre habrá un Estado; siempre habrá una última grada en la escala social, un proletariado que será preciso contener por dos medios: con el de la caridad, la ilustración, los recursos morales y, cuando este no baste, con el de la fuerza”*¹⁵ Es decir zanahoria y palo, y desde luego nada de tolerancia, sino más bien temor y terror a la revolución, y es por eso por lo que sustentó este régimen en tres poderes: el rey, la religión y el ejército.

El primer poder queda recogido en la Constitución, la soberanía recae en “las Cortes con el rey”, el segundo poder es fáctico y es la Iglesia y la religión: *“Suponed que llega un día en que se esparce y se generaliza por los pueblos esa teoría de que todo cuanto hay que hacer en el mundo es gozar la vida; que todas*

¹⁴ www.fcc.es “El nombre de nuestra institución rinde homenaje a la figura de Antonio Cánovas del Castillo, insigne político liberal fundador del Partido Liberal-Conservador que a finales del siglo XIX mantuvo principios similares a los que defiende el actual Partido Popular”

¹⁵ Cánovas del Castillo, Antonio “Discursos Parlamentarios” Centro de Estudios Constitucionales. Madrid 1987, pp.189. Citado por Ramón del Río Aldaz

*las aspiraciones del hombre están encerradas dentro de la tierra (...), que detrás de esta vida no hay otra, que no hay justicia suprema (...). Poned luego a ese hombre enfrente de las dolorosas pero inevitables penalidades de la vida (...), de la injusticia, de la mala fortuna, de las miserias, de las enfermedades; ponedle enfrente de su limitada y transitoria naturaleza, y ese hombre será indisciplinable, y llevará su ateísmo (...) a la familia, a la patria, y... acabará por afiliarse a la Internacional*¹⁶. El tercer poder es también fáctico y es el ejército. Más arriba hemos apuntado como muchos han defendido y defienden el carácter civilista del régimen de la Restauración, pero que los gobernantes no fueran de verde, no significa que el ejército tuviera una vital importancia, no sólo para luchar contra carlistas o independentistas cubanos, sino también para luchar contra el movimiento obrero que se movía en España. Así, vemos la visión de Cánovas con respecto al ejército: *“por largo plazo, quizá por siempre, robusto sostén del orden social, e invencible dique a las tentaciones del proletariado”*¹⁷.

Ante estas palabras citadas por el estadista español, muchos no dejarán de esbozar una sonrisa y nos dirán que hay que ponerse en la situación de la época, ignorando que ya existía en el siglo XIX amplios sectores de la población que chocaban frontalmente con estas ideas, no sólo dentro ya de lo que es el movimiento obrero, sino también dentro del liberalismo. En definitiva, Cánovas no es desde luego un Thomas Jefferson¹⁸ ni mucho menos un Pi i Margall¹⁹. Pero si algo caracteriza a la España contemporánea es su poca profundización liberal y su continuo temor a lo nuevo.

Considero pues, que el sistema canovista se caracterizaba por ser un sistema fraudulento que temía con pavor los vientos nuevos que pudiera traer una revolución ya fuera de carácter liberal-republicano o peor aún proletaria. Esto lo podemos ver en dos rasgos básicos de la Restauración: el caciquismo²⁰ y la represión constante del movimiento obrero.

En 1883, tiene lugar el complot de la Mano Negra, argucia del Gobierno para criminalizar el anarquismo.²¹ Supuestamente este era un grupo –que curiosamente nunca asesinaba a patronos-, que se dedicaba a matar a traidores a la causa anarquista en los campos de Cádiz. Con relación a varias muertes que se

¹⁶ Ibíd. pp.45

¹⁷ Velasco Murviedro. “Cánovas del Castillo y la articulación del Estado Nacional” Cuadernos Económicos de Información Comercial, nº6 1978

¹⁸ Un Jefferson que poco antes de su muerte 1826 distinguía entre aristócratas y demócratas. Los primeros temen y desconfían en el pueblo, los segundos –con los que se identificaba- tienen confianza en él y creen en él pues lo consideran honesto e íntegro.

¹⁹ Partidario de un federalismo muy inspirado en las teorías del anarquista Proudhon.

²⁰ Por cierto la visión de los dulcificadores de la Restauración como Górtazar o Dardé sobre este tema atribuyéndolo prácticamente a la falta de opinión pública no es ya un argumento insultante sino pueril

²¹ Sobre la Mano Negra, los historiadores no se ponen de acuerdo sobre si existió de veras argumentando muchos que era un grupo clandestino ajeno a la Federación Anarquista. Sin embargo como bien observa Jacques Maurice existe suficiente prensa tanto obrera como oficial, que permite extraer una conclusión sobre el tema: fue un complot organizado por el gobierno.

suceden en los términos de Arcos y Jerez, es apresado cierto bracero que habla de una organización, La Mano Negra, a la que inculpa de las muertes, tras esto la Guardia Civil encuentra debajo de una piedra (i) una lista de adscritos a la organización. En total son diecisiete los acusados. No obstante este bracero declarará posteriormente ante el juez que ha sido sometido a vejaciones y a torturas por parte de la Benemérita. La represión por parte del Estado es brutal, es la excusa perfecta. En cuanto a los acusados de pertenecer a la organización, caerá sobre ellos el peso de la ley en el Proceso de la Parrilla, fustigados por el fiscal Doménech, que respondía a las intimidaciones que el cacique de la zona Francisco Candau dirigía al ministro de interior Pío Gullón. Esto nos sirve para entroncar con el tema del caciquismo y a su vez con el del encasillado.

Las elecciones que son las que cumplen la función legitimadora dentro del sistema liberal estaban organizadas de arriba abajo. De esta forma el rey encargaba gobierno a un Partido bien el liberal dirigido por Sagasta, bien el conservador dirigido por Cánovas, el cuál se comprometía a ganar las elecciones y a decidir con el otro partido la configuración de las Cortes, mediante el proceso de encasillado, es decir qué diputados iban por cada provincia a ser elegidos. ¿Cómo se aseguraba esta elección? Por medio de los caciques, que actuaban como intermediarios entre el poder central y el pueblo, y que eran personas que desde sus respectivas regiones tenían un gran poder económico y social, lo que les permitía controlar al populacho, bien mediante el favor –si eran sumisos-, bien mediante la represión –si eran rebeldes-.²² En definitiva alabar la Restauración y a su ideólogo Cánovas, significa alabar un sistema que era un fraude y alabar una continua represión hacía un movimiento obrero²³, totalmente legitimado ante la paupérrima condición en la que se encontraba tanto el proletariado urbano, como el rural. El paro (sobre todo el estacional en Andalucía), el accidente de trabajo o la enfermedad eran nota común. En palabras de Jover Zamora *“El obrero se siente inseguro dentro de un orden social que es en relación a él, inexorable (...); inseguridad del obrero en el seno de un orden jurídico que siempre ve invocado contra él: por el patrono, por el casero, por el prestamista, por la guardia civil”*²⁴.

Evidentemente defender la Restauración supone también defender a un rey tan mediocre como Alfonso XIII (1902-1931)–poco inteligente y nulo para la capacidad política- que por supuesto dio carta blanca a todo lo anteriormente expuesto (igual que su padre Alfonso XII), que en absoluto tenía sensibilidad

²² Para ver una exposición clara y sucinta del tema del encasillado veáse Quintana Fernández “Las elecciones en el caciquismo” Ubi Sunt N°8.

²³ La Mano Negra, sólo ha sido el ejemplo de otros muchos: las continuas persecuciones y encarcelamientos al gaditano anarquista Fermín Salvochea (como por ejemplo el de 1890) o la ya conocida Semana Trágica de Barcelona (1909) en la que se cogió como cabeza de turco al masón Ferrer i Guardia creador de la Escuela Moderna cuando no sólo no tuvo nada que ver sino que además nunca estuvo allí. Sin embargo hay un hecho no tan conocido que tuvo lugar en 1877 en el arsenal de La Carraca de San Fernando donde se mataron a sesenta y seis anarquistas arrojados al mar envueltos en sacos con pesas.

²⁴ A.A.V.V. “Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)) Tomo VIII Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Editorial Labor Barcelona 1990 pp.351

social y que desde luego dio su visto bueno a la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). En este sentido resulta patético cuando Guillermo Górtazar en su libro *Alfonso XIII hombre de negocios* pretende casar la afición increíble y desmedida del rey por los coches con una supuesta preocupación social para que los españoles tuvieran un más fácil acceso a este medio de transporte.

No obstante como ya señalara antes no resulta de ser paradójico que el PP identifique la actual democracia con esta etapa de la historia. Así, historiadores de la derecha como Schwartz²⁵ lo han hecho, aunque desde una postura positiva hacia el régimen canovista y por tanto hacia nuestra democracia. Aunque por motivos distintos coincido con Pedro Schwartz ya que las analogías entre un régimen y el actual por desgracia son flagrantes.²⁶

Azaña y los noventayochistas

Puede que este sea un término que peca de impreciso, pero con él me quiero referir a esa generación de corte liberal, que tras el desastre del 98, deseaba reformar a España y darle un impulso democratizador del que había carecido a lo largo de prácticamente todo el siglo XIX. Si me he centrado en Azaña (y en menor medida en Ortega y Gasset) es porque parece ser que el PP en general y Aznar en particular quieren unirlo a su discurso. Así, tenemos declaraciones de Aznar como aquella que pronunciara en 1994 en la presentación del libro *La última salida de Azaña* de Jiménez Losantos “*En esta hora de España, integración nacional e integridad democrática son para mí acicates para desempolvar la figura de Azaña*” o “*Protesto que haya que estar a la izquierda para reivindicar la figura de Azaña*”. Si bien este fue uno de los responsables de la matanza de Casas Viejas en 1933 no tiene ideológicamente nada que ver con los Cánovas, Sagasta, Dato o Maura.

Manuel Azaña era un hombre perteneciente a esa pequeña burguesía, regeneracionista del 98, que pretendía renovar culturalmente a España, muy influida por el krausismo, que se caracterizó por su voluntad de reformar la sociedad y por su talante liberal y que tuvo como mayor exponente el régimen de la II República.²⁷ Tiene pues razón Arranz cuando afirma categóricamente que

²⁵ Esto lo hizo en un ciclo de conferencias en 1993 con el título “Nación y Estado de la España Liberal”

²⁶ Muy interesante sería hacer una analogía entre las dos épocas. Sin embargo es otro tema el que nos toca hoy. No obstante sugerentes son las palabras de Pablo Castellano en su libro “Por Dios, por la Patria y el Rey” “La restauración monárquica nacía elitista, selectiva y desconfiada ante la voluntad popular libremente expresada. Surgía del caciquismo de los clanes y castas del franquismo, que se ampliaba a los caciques de la oposición, ávidos de tocar poder (...) No obstante, tenía una ventaja sobre el modelo a imitar, aquél de 1874, y es que en esta ocasión la llamada ala liberal, frente a la conservadora, era más amplia, pues comprendía también a la izquierda histórica, una izquierda que renunciaba a todo lo que la definía como tal” pp.258

²⁷ Estos hombres en absoluto eran revolucionarios. De hecho ante el pánico de la Revolución Rusa, Ortega sostuvo que para entender el comunismo ruso había que acudir a Buda y a los libros sagrados de la China, y en su libro *La rebelión de las masas* (1929) decía que las masas no podrán ni deberán regentar la sociedad. Todo esto se vislumbrará en

“Azaña no pertenece políticamente a ninguna de las tendencias políticas de la derecha”. Máxime para un hombre que afirmaba en su famoso discurso de “España ha dejado de ser católica”, que la República tenía tres problemas fundamentales: el tema de las autonomías locales, la reforma de la propiedad y la implantación del laicismo²⁸. Pero ¿por qué reivindica el PP a Azaña y por extensión a Ortega? El PP es un partido nacionalista²⁹, pero decir esto en España es recordar al nacionalcatolicismo. Es por ello que necesita de otro nacionalismo secular y liberal, necesita del nacionalismo que propugnaba el que fuera presidente del gobierno y jefe de Estado durante la II República. Sin embargo aquí el Partido Popular cae en su discurso en una contradicción flagrante, pues los hombres que propugnaban este nacionalismo eran hombres de ruptura hacia el régimen de la Restauración al que abominaban porque demostraba con su caciquismo el atraso de España, como lo demuestra el hecho de que fuesen los sustentadores de la República que es valga la redundancia un deseo de ruptura con todo lo anterior.

Por otra parte, ya se señaló más arriba la idea aconfesional –que no laica– que tiene el Estado y la ascendencia de sectores propicios a la Iglesia dentro del poder político en el marco de la democracia actual. Es por tanto inadmisibile reivindicar la figura de Azaña en este contexto, ya que era una persona que abogó por la abolición de la enseñanza en las órdenes religiosas y que era enteramente laica. *“ Porque nuestro Estado a diferencia del Estado antiguo, que tomaba sobre sí la cautela de las conciencias y daba medios de impulsar las armas, excluye toda preocupación ultraterrena y todo cuidado de la fidelidad, y quita a la Iglesia aquel famoso brazo secular que tantos y tan grandes servicios le prestó”*³⁰ y en menor medida la de Ortega, que aun imbuido de cierto sentir de la España eterna criticaba en su España Invertebrada a la Iglesia y a la Monarquía pues sólo pensaban en sí mismas. Aun así, hemos de saber que tanto un nacionalismo como otro –el nacionalcatólico y el secular y liberal–, como todos, son excluyentes, pues afirmar un nacionalismo es negar otros, y también supone la exclusión de los que no comulgan con él; es irracional, pues como sentimiento que es no forma

la II República que siempre estuvo entre dos aguas, pues por una parte la acosaba la vieja oligarquía terrateniente-financiera y por otro lado un movimiento obrero muy organizado, muy concienciado y muy dispuesto a cambiar las relaciones de producción. No fue capaz de dar el paso adelante, en general los hombres que sustentaban la República, tenían más miedo a la revolución que al fascismo.

²⁸ Temas que evidentemente no se han superado ni parece ser que la clase política esté interesada en hacer.

²⁹ El PSOE también es un partido nacionalista –aunque se guarda mucho de expresarlo debido a ciertos sectores de su partido más regionalistas como los de Odón Elorza o Maragall –y aludiendo a su tradición histórica siempre argumentará este nacionalismo. Sin embargo su labor en trece años de gobierno de laicizar el Estado es nula. Puede argumentar un nacionalismo liberal de estilo orteguiano, pero secular y laico, no. Máxime cuando es el responsable del Concordato con la Santa Sede de 1985 que dio a la Iglesia gran prioridad en la enseñanza.

³⁰ Azaña, Manuel “Obras Completas” Madrid Ediciones Giner 1990 Discurso del 31 de Octubre de 1931

parte del raciocinio y por tanto no se puede argumentar sobre unas bases racionales, por lo que hay que recurrir a la “invención de la tradición”, forma que sirve –en ocasiones perfectamente- para la cohesión social y el no enfrentamiento entre los distintos sectores de la sociedad, muchos de los cuáles tienen intereses antagónicos.

La Monarquía: Eslabón perdido y Transición

Aquí tenemos que dividir en dos apartados, ambos con el claro objetivo de hacer olvidar el franquismo. El primer apartado, sería la figura de Don Juan que actuaría como eslabón perdido que une 1931 con 1975, es decir desde la caída de Alfonso XIII hasta la llegada de Juan Carlos I. Todo queda claro la abominación que supone el franquismo, –al que Aznar califica simplemente de “dictadura” y otros historiadores como Domínguez Ortiz de “accidente histórico”- la derecha que es directa heredera de éste lo quiere sepultar, corriendo un tupido velo, sobre esta –si se me permite usar la ironía- “travesura de la derecha”.

Ya hemos señalado antes como a veces los historiadores elaboran unas hipótesis que rayan en lo insultante y que se podrían calificar directamente como mentiras, pues decir que Don Juan de Borbón fue el enemigo más radical e implacable de Franco como asegura José María Toquero es negar la importante labor de miles de personas que perdieron la vida en pos de la libertad en los paredones y en los montes de España, es negar las voces desgarradoras de la clandestinidad y el sano olor antifascista que respiraban las cárceles del franquismo y significa a su vez olvidar que Don Juan el 1 de Agosto de 1936 cruzó la frontera por Dantxarinea vestido con mono azul y boina roja deseando unirse a las filas fascistas –cosa que Mola impidió- y que no contento con este fracaso se ofreció para servir en el crucero Baleares en una carta que envió a Franco en Diciembre del 36. Es evidente que la persona de Don Juan es el punto más flaco de las bases del discurso histórico que maneja el Partido Popular, pero aun así esto no impide que el PP lo reivindique como el “eslabón perdido” de la Monarquía, intento por otra parte débil de hacernos olvidar que el rey actual fue designado por Francisco Franco y más importante aún de ensalzar (y aquí entroncamos con el segundo apartado) dicha monarquía a la que se considera desde la historiografía oficial como el *alma mater* de la Transición y al actual rey Juan Carlos I como ese ente aislado que hace posible gracias a su extraordinaria lucidez hacer pasar a España de una dictadura a una democracia.³¹

Sin embargo ya debería ser hora de que la historiografía despertara de su sueño, de su letargo y comprendiera exactamente en que consiste la transición. Ésta es simplemente un mito que no sólo la usa el PP como base de su discurso histórico sino también la izquierda y en general todos los partidos del arco parlamentario. Es evidente, les va la vida en ello, hay que elogiar al rey y a la Transición, ser juancarlista, para legitimar a la actual democracia y legitimarse a sí mismos.

Antes que nada habría de aclarar el concepto de transición. Hoy en día este término se usa para designar el paso más o menos pacífico de un sistema

³¹ Esto entronca perfectamente con el academicismo del siglo XIX que entendía la historia como algo de individualidades, negando la importancia de las clases y grupos sociales.

unipersonal a un sistema liberal, de separación de poderes, que se caracteriza por el consenso de las fuerzas políticas y sociales, por la integración en el orden mundial de economía de mercado, etc... Pero se olvida que hasta los años sesenta el término transición tenía una clara connotación económica. Muchos eran los libros y los debates estructurados en torno a la transición del esclavismo al feudalismo o del feudalismo al capitalismo (Dobb, Wallerstein, Takahashi o Brenner eran autores de algunos de estos libros). Era pues un término que se refería a un proceso lento de profundos cambios estructurales en el seno de un determinado modo de producción, con un discurso fuertemente comprometido con la sociedad cuya demanda última era un cambio de las relaciones de producción en beneficio del bien común.

La Transición española, significó más bien todo lo contrario: un proceso vertiginoso que en menos de una década había sido capaz de modificar la formalidad política, dejando intactas las estructuras socioeconómicas³². Pero para explicar todo esto, hemos de irnos un poco hacia atrás.

Durante los años 40 y gran parte de los 50 los sustentadores del régimen de Franco, la burguesía terrateniente y financiera, decidió apostar por la autarquía, cosa que resultó ser un gran fracaso y es por ello que se incorpora tarde al proceso industrializador que se está dando en toda Europa. Ante la dependencia hacia los países capitalistas más avanzados, por las numerosas importaciones que no se compensan con las escasas exportaciones, los elementos más dinámicos de la burguesía española, próximos casi todos al Opus Dei, se verán limitados. Limitación a la que hay que unir un mercado interior débil, con poca demanda de los productos que intenta impulsar este sector de la oligarquía española. Sin embargo la baraja se rompe en 1959 con los Planes de Estabilización y el ascenso político del Opus. En la década de los sesenta el boom económico en España será espectacular, pero este boom no hubiera sido posible sin capital, capital que viene de mano de las divisas de los emigrantes españoles, ingresos por turismo e inversiones extranjeras (gracias a las rígidas condiciones de la clase obrera española que sin derecho a huelga y con salarios bajos, hacía de España un rico campo para la inversión de las potencias capitalistas).

Al fin, la burguesía se dará cuenta de que es necesario un cambio político debido a las presiones de la clase obrera y al interés por integrarse en la CEE, con la que la importante inversión extranjera se verá aumentada.

Surge inevitable la pregunta. La transición española: ¿Cambio o continuidad? El cambio parece evidente, pues en lo político España queda configurado como un Estado social y de derecho, la dictadura fue sustituida por una monarquía parlamentaria basada en el sufragio universal, se comienza a legislar sobre el divorcio, España se articula en torno a diecisiete comunidades autónomas... Pero la continuidad puede también ser argumentada, pues no hay ruptura legal con el franquismo ya que la Ley para la Reforma Política de 1976 fue hecha y aprobada por los legisladores del Régimen, Juan Carlos I accedió al trono en virtud de la Ley de Sucesión de 1947, designado por Franco en 1969, antes de Octubre de 1982 los ministros tenían una filiación continuista con el régimen

³² Lo que le venía muy bien a los teóricos del neoliberalismo para equiparar el nazifascismo con el comunismo que tenía su referente en los países del Este.

anterior, y como ya hemos señalado antes las estructuras socioeconómicas se mantienen intactas. Aunque hubo cambios evidentes, la continuidad fue mayor de lo que muchos piensan. No obstante sería un error hacer un análisis sin tener en cuenta el contexto internacional y el interés geoestratégico que podía tener España para las principales potencias capitalistas.³³

“La Transición marginó la participación democrática de los ciudadanos al ser el fruto del pacto entre dos camarillas, la formada por los franquistas que comprendieron que al morir Franco, pieza clave de la dictadura, algo había que cambiar para que todo cambiase lo menos posible y la de aquellos dirigentes políticos y sindicales antifranquistas que estuvieron dispuestos a renunciar a los principios y objetivos por los que se había combatido, en nombre de un supuesto “realismo” y de poder acceder rápidamente al desempeño de cargos públicos. Este pacto cuyo propósito fundamental fue impedir el resurgimiento de las experiencias democráticas y autogestionarias que tuvieron lugar durante la II República, se realizó bajo el control y la bendición del capitalismo internacional representado en especial por Estados Unidos y Alemania. Dicho pacto comprometía a los primeros a convencer o neutralizar los elementos más ortodoxos del franquismo –en particular los militares- y a los segundos a reconducir y frenar las movilizaciones obreras y populares”³⁴.

Normalmente se suele argumentar a favor de la Transición cuando se esgrimen argumentos a favor de la continuidad con el régimen anterior, la posibilidad de un nuevo golpe militar, una nueva Dictadura y una posible guerra civil, poniéndonos para corroborar dicha tesis el ejemplo del 23-F que de paso sirve para ensalzar la figura del actual monarca. Sin embargo tres puntos contrarían esta tesis:

- A) Que como dice Juan Eslava Galán, existía como resultado del boom económico de los sesenta una importante clase media que evitaba la polarización de la sociedad.
- B) Que tras cuarenta años de dictadura, toda una generación brillante de conciencia nítida, crítica y democrática se había perdido, bien en los muros de los cementerios, bien en los tristes caminos que deja el exilio, y que si bien es cierto que existía una movilización muy fuerte de la clase obrera, muy concienciada en pos de cambiar las relaciones de producción, no es menos cierto que ésta en su mayoría se miraba en demasía en el espejo de sus líderes que ya hacía tiempo que se habían vendido a los designios del capitalismo internacional, acuñando palabras como socialdemocracia o eurocomunismo.
- C) Que en lo que respecta al 23-F, fue utilizada por la camarilla franquista para mejorar su capacidad de negociación y aceptada por la de los antifranquistas por el temor de que sin dicho espantajo, se vieran

³³ Esta injerencia total de las principales potencias capitalistas niega evidentemente esa visión oficial de contemplar la transición como un proceso producto de lúcidas mentes como la de Juan Carlos I: El rey no es más que un títere de EEUU. En este sentido parecen apuntar recientes investigaciones tras la apertura de muchos de los archivos de la CIA.

³⁴ Castells Durán, Antoni “La vía española al totalitarismo” Polémica Marzo 2001

desbordados por reivindicaciones populares y obreras, las cuáles cuando creyeron ver un aire de verosimilitud en las amenazas de golpe militar, se deslizaron al recogimiento, para pocos años después caer en la marginación social.

En definitiva, tan padre de la Constitución es el ex estalinista Santiago Carrillo como el antiguo ministro de Gobernación con Franco, Manuel Fraga. Constitución que entre otras cosas impuso la tutela del Ejército como garante del nuevo régimen.³⁵ Y es que como dice Secundino Serrano se confundió olvido y perdón con amnesia e impunidad, negándose una verdadera y profunda democratización del país, que en consonancia con los nuevos tiempos de “paraíso neoliberal”, nos ha traído turnismo, imperio de los mass-media³⁶, desideologización (centro virtual) y leyes restrictivas que en el caso del PP se centrarían en LOU, Ley de Extranjería, Ley de Partidos, Ley de Calidad, etc..., siempre destinadas a defender los intereses de una oligarquía, oligarquía que como decíamos al principio de este artículo se ha transformado de terrateniente-financiera, en financiero-especulativa³⁷ y que manejando un discurso histórico determinado -discurso que por una parte está lleno de contradicciones y por otra nos descubre perfectamente lo que el partido que aglutina a esta clase es-pretende hacernos caer en la amnesia histórica, en el olvido colectivo, no vaya a ser que queramos conocer el pasado, para comprender el presente y cambiar el futuro.

³⁵ Art.8.1 “Las Fuerzas Armadas , constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército de Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.” Constitución Española

³⁶ Como botón de muestra ver el Eccus del 20/01/2003, en el que sale a la luz una carta de trabajadores de RTVE, denunciando la manipulación del medio por parte del Gobierno del PP en lo que se refiere al tema del Prestige.

³⁷ Pues ha descubierto los rapidísimos beneficios que otorga la especulación, en contra de la tenencia de tierras, demasiado costosa para mantener con los nuevos tiempos que corren de UE y desestructuración del sector primario.

Bibliografía:

Artículos (Por orden alfabético):

AAVV "Anarquismo y nacionalismo" CNT Vitoria 1990
Castells Durán, Antoni "La vía española al totalitarismo" Revista Polémica Marzo 2001
Caro Baroja, Julio "La identidad vasca" Historia 16 Noviembre 1998
Górtazar Guillermo "Liberalismo y autoritarismo" Cuadernos Hispanoamericanos Dic.2001
González-Cuevas, Pedro "El retorno de la tradición liberal-conservadora (el nuevo discurso de la derecha española) Revista Ayer N°22 1996
Mato Ortega, José Manuel "El caso Scala y el fin de la historia. La represión y criminalización del movimiento anarquista" Ubi Sunt N°8 Cádiz
Quintana Fernández "Las elecciones en el caciquismo" Ubi Sunt N°8. Cádiz
Pérez, Julio "Pensamiento único, transiciones políticas y paradigma global" Cádiz
Sisinio Pérez-Garzón, Juan "Los mitos fundacionales y el tiempo de la unidad imaginada en el nacionalismo español" Revista Historia Social 2001
Constitución Española

Libros (Por orden alfabético):

A.A.V.V. "Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)) Tomo VIII Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Editorial Labor Barcelona 1990
A.A.V.V. "En torno a Canovas. Prólogos y epílogos a sus Obras Completas" Fundación Cánovas del Castillo Madrid 2000
Arana, Alberto "El problema español" Ed. Hiru Hondarribia 2000
Azaña, Manuel "Obras Completas" Madrid Ediciones Giner 1990 (Discurso del 31 de Octubre de 1931)
Castellano, Pablo "Por Dios, por la Patria y el Rey. Una visión crítica de la democracia española" Temas de Hoy Madrid 2001
Dardé, Carlos "La Restauración. 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina" Historia 16 Madrid 1996
Ferraro, Curro "Economía y explotación en la democracia española. Análisis de los Pactos de la Moncloa" Zero Zyx Madrid 1978
Fontana, Josep "La historia de los hombres" Editorial Crítica Barcelona 2001
Górtazar, Guillermo "Alfonso XIII hombre de negocios" Alianza Editorial Madrid 1986
Maurice, Jacques "El anarquismo andaluz" Editorial Crítica Barcelona 1990
Ortega y Gasset, José "España invertebrada" Círculo de Lectores Barcelona 1995
Sverlo, Patricia "Un rey golpe a golpe" Ardi Beltza 2001

Páginas web:

www.fcc.es
www.pcc.org